

ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / ESPECIALES / MAPUCHE / POLÍTICA /
PORTADA / PUEBLOS

Diputada Nuyado interpela esta tarde al ministro Chadwick por caso de Catrillanca

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2018

Titular de Interior deberá responder por su responsabilidad política en los hechos que derivaron en el asesinato, a manos de Carabineros, del comunero mapuche de 24 años.



A las 16 horas de este martes comenzará la interpelación al ministro del Interior, Andrés Chadwick Piñera. Será la diputada mapuche huilliche, Emilia Nuyado, quien hará las preguntas al primo del Presidente, respecto de su responsabilidad política por el asesinato de Camilo Catrillanca, hecho ocurrido el pasado 14 de noviembre en la comuna de Ercilla, en el contexto de un operativo del Comando Jungla de Carabineros.

De momento, los costos políticos por el destemplado accionar policial, que contempló uso innecesario de armas y declaraciones falsas, solo le ha costado el puesto a Luis Mayol, otrora intendente de La Araucanía. El abogado mintió al señalar que Catrillanca tenía “antecedentes penales” por receptación, la Democracia Cristiana anunció una acusación constitucional en su contra, por lo que decidió renunciar, aunque palmoteado en la espalda por Piñera.

Por el lado policial, durante las semanas posteriores al asesinato de Catrillanca han quedado en evidencia sucesivas mentiras de Carabineros. La primera versión uniformada señalaba que los funcionarios no portaban cámara para registrar los hechos. Se comprobó que sí registraron los hechos, aunque el sargento Raúl Ávila destruyó la memoria con el archivo en su interior. Días después, estando en prisión preventiva, el sargento Carlos Alarcón aseguró, por medio de un video, que los habían obligado a mentir.

Los 8 temas

En la antesala de la interpelación, se conocieron los ocho temas que consultará la diputada Nuyado al titular de Interior. Uno de ellos concierne a los “hechos anteriores, coetáneos y posteriores al día 14 de noviembre del 2018 en la comuna de Ercilla y que trajeron como consecuencia el asesinato del joven mapuche Camilo Catrillanca Marín”, por lo que Chadwick deberá referirse al robo de vehículos desde una escuela, hecho que motivó el operativo policial.



Emilia Nuyado

También serán materia de interpelación “las acciones realizadas por las autoridades políticas”. En este punto, la parlamentaria socialista centrará su interrogación por la actuación de Mayol.

Un tercer tema abordará el “diagnóstico, actos de la administración del Estado y cualquier otro antecedente” que se relacione con la autorización a Carabineros y su Comando Jungla para actuar en la macrozona sur. A su vez, el ministro del Interior deberá dar cuenta de la “política de seguridad pública para La Araucanía y respeto a los Derechos Humanos”.

La integrante de la comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios buscará además que Chadwick reporte las actuaciones de su cartera respecto de la actuación de Carabineros en los hechos relacionados con el asesinato del comunero mapuche de 24 años.

Otras materias incluidas en la interpelación serán la “situación de vulneración de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en La Araucanía”, en el marco de los allanamientos policiales; las políticas públicas para el pueblo mapuche; y el

“reconocimiento de derechos territoriales, autonomía, autogobierno, derechos políticos, representación e implementación del Convenio 169 de la OIT”.

Fuente: [El Ciudadano](#)